



gabinete marquesiano

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVILLOS, ANO DE MIL
SEXCIENTOS Y SESEN
TA Y VNO.

blle costumbre de alia las mujeres á la Huata á
hora, y á hora, con el pretento de compra-
truta, y trataliza; y q^e antes de poner en practica
este proyecto discaba cerca el Diamante de la
Villa, q^e ó en el q^e algún inconveniente q^e
se más no alcanza, y enterados los v^{to} Capitulares
de lo pensant. Hieren q^e no encuentran pecar
nicio alguno en q^e se establezca, antes q^e contorn
plan, q^e es mu^r conveniente q^e el bien comun
y utilidad de esta república, p^r los inconvenientes
q^e se más á propuesto, y otros q^e saven q^e expe-
riencia, q^e lo q^e son de trátemos se los llevan
a este, bandese todas las provincias q^e conducan
q^e su lego sin excepcion de personas, ni
oficinas q^e no ocurría, ova cosa lo formaron
hono más los q^e saven q^e que 20000 =

Lis do Dr. Juan Marin, D^r Juan Lozano
ordenado *presente*

D^r J^r M^r *Asistente* *Antonio Chico*

D^r Provisorial *Alguacil* *Guzman*
y Cardona *Diputado* *Francisco Landa*
Miguel Ruiz

Franco *Antonio Oñate*